INFORME DEL GERENTE GENERAL A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR AGUILASA S.A." CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2018

De acuerdo a lo que establece el Artículo 289 de la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR AGUILASA S.A.", el Informe Económico y Financiero correspondiente al período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018, período en el cual me he desempeñado como Gerente General de la Compañía.

Es necesario destacar que los Registros Contables y los Balances han sido elaborados sujetándose a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF`s, Ley de equidad Tributaria y su Reglamento, Código Tributario y sujetándose a todas las disposiciones emitidas por el Servicios de Rentas Internas y demás entidades de control a las que se encuentra sujeta la Compañía.

El presente informe está basado considerando los siguientes aspectos:

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

Todos los objetivos previstos en el período económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se han cumplido eficientemente.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A todas las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas se han dado cabal cumplimiento, por otro lado, es importante resaltar que la Junta General de Accionistas de LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR AGUILASA S.A.", se han reunido las veces que se han considerado necesarias en el año 2018.

1.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

A continuación, expondré la Situación Económica y seguidamente la Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018

1.3.1 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Seguidamente haré una breve explicación de las principales cifras que presenta el Estado de Resultados Integrales para el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

El Estado de Resultados Integrales, presenta las siguientes cifras:

INGRESOS **$39,471.00**

Los ingresos que la Compañía percibe son por los siguientes rubros:

Servicios Gravados con tarifa 0% de IVA	32,571.00
Cuotas para Administración y Mantenimiento de la Compañía	6,900.00

a) Los ingresos no operacionales, se generaron por las cuotas para la Administración y Mantenimiento de la compañía, los mismos que alcanzan la cifra de $6,900.00.

GASTOS **$34,520.39**

Los gastos lo constituyen los siguientes rubros:

b) Los gastos operacionales en los que ha sido necesario incurrir para que la compañía pueda operar con normalidad, como se puede apreciar en el Balance de Resultados de forma detallada.
c) Los gastos no operacionales corresponden Intereses y Multas por Mora pagados al fisco por retraso en el pago de impuestos, Retenciones de Fuente e IVA Asumidas y Gastos Bancarios, los mismos que no se sustentaron con Documentos Autorizados por el Servicio de Rentas Internas, por lo que constituyen Gastos no deducibles.

UTILIDAD DEL EJERCIO **$4,950.61**

d) La **utilidad bruta** del ejercicio antes de la Conciliación Tributaria y la determinación del Impuesto a la Renta lo constituyen la diferencia entre los Ingresos y los Gastos como se detalla a continuación:

INGRESOS	**39,471.00**
(-)GASTOS	**34,520.39**
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**4,950.61**

1.3.2 BALANCE GENERAL

A continuación, haré una breve explicación de las principales cifras que presenta el Balance General al 31 de diciembre del año 2018.

ACTIVOS **$36,492.32**

Los Activos se encuentran desagregados de la siguiente manera:

a) Caja Bancos $ **300.10**

Representa los valores que a la fecha se encuentran disponibles en Caja General y en Bancos.

b) Las Cuentas por Cobrar registran los valores de Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados, cuyo monto asciende a $**34,618.07** que provienen de cuotas que los socios aportan para Administración y Mantenimiento de la compañía, los mismos que, a la fecha no han sido recaudados.

c) Crédito Tributario a Favor (Renta), su monto asciende a $**1,574.15**, el mismo que es un saldo a favor de la Compañía por las retenciones efectuadas por parte de los clientes a la compañía, los mismos que se compensaran en el pago del Impuesto a la Renta del presente ejercicio.

PASIVOS **$ 20,835.00**

Los Pasivos se encuentran desagregados de la siguiente manera:

a) Las Cuentas y Documentos Por Pagar Proveedores no Relacionados Locales, cuyo monto asciende a $ 1,262.55, lo constituyen valores que a la fecha se adeuda a nuestros proveedores de Servicios.

b) Las Cuentas y Documentos Por Pagar Proveedores Relacionados Locales, cuyo monto asciende a $ 5,713.24, lo constituyen valores que a la fecha se adeuda a nuestros proveedores relacionados de Servicios.

c) Los Prestamos de Accionistas Locales, cuyo monto asciende a $ 12,658.05 son valores que los accionistas aportan a la compañía para mantener la liquidez de la misma, valores que podrán ser devueltos a los mismos cuando ellos así lo consideren pertinente.

d) Las Obligaciones Con la Administración Tributaria, cuyo monto asciende a $ 68.21, son valores que se generaron por las retenciones tanto de Impuesto al Valor Agregado como de Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta pendiente de pago al mes de diciembre el año 2018 e Impuesto a la Renta del año 2018 cuyo valor es de $1,132.95, y que serán cancelados en enero y abril del 2019, de acuerdo a como lo Dispone la Administración Tributaria, ejercida por el Servicio de Rentas Internas.

e) Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio, es el valor generado de acuerdo a los resultados de periodo 2018 los mismos que fueron determinados mediante la

aplicación de la CONCILIACION TRIBUTARIA, como se detalla en el siguiente cuadro.

CONCILIACION TRIBUTARIA	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4,950.61
(+)GASTOS NO DEDUCIBLES	199.14
BASE IMPONIBLE	5,149.75
22% IMPUESTO A LA RENTA	**1,132.95**

Este valor será cancelado hasta abril del año 2019, de acuerdo a como Dispone la Administración Tributaria, ejercida por el Servicio de Rentas Internas.

PATRIMONIO $ 15,657.32

El Patrimonio se encuentra desagregado de la siguiente manera:

Capital Suscrito Pagado	2,000.00
Reserva Legal	1,365.80
Utilidades No Distribuidas	8,855.63
Utilidades del Ejercicio	3,435.89

a) En cuanto a la composición del Patrimonio, el Capital Social no ha variado, la Reserva Legal se incrementa por la provisión realizada en este año, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación. De acuerdo a lo sugerido en el periodo anterior los dividendos no distribuidos a los socios se registraron en la Cuenta de Utilidades no Distribuidas. A la fecha se obtiene un resultado del Ejercicio después de impuestos y reservas de $3,435.89 como se muestra en el siguiente cuadro.

CALCULO DE DIVIDENDOS	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4,950.61
(-) IMPUESTO A LA RENTA	1,132.95
(-)10% RESERVA LEGAL	381.78
DIVIDENDOS ACCIONISTAS	**3,435.89**

1.4 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Podemos observar el valor de $3,435.89 como Resultado Neto del Ejercicio, después de impuestos y reservas, este valor la Gerencia General de la Compañía propone que se deje en el Balance General como Utilidades a disposición de los señores accionistas en la cuenta de Utilidades No Distribuidas, hasta que la Junta General de Accionistas tome alguna decisión sobre este valor.

Hasta aquí el informe sobre la Situación Económica y Financiera de la Compañía de Transporte Escolar Aguilasa S.A., aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la compañía por la colaboración recibida durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de año 2018 en la ejecución de mis labores.

Atentamente,

ABG.ORLANDO NEPTALI QUISHPE LLUMIGUSIN
CI.: 170835913-6
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR AGUILASA S.A.

Abg. Orlando Quishpe Ll.
ABOGADO
Mat. 17-2013-91 C.J.
FORO DE ABOGADOS

Machachi, 23 de Marzo del año 2019

Compañía de Transporte Escolar
Institucional AGUILASA S.A.
Machachi - Ecuador